RESOLUCIÓN SNPP Nº 182/2023

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SNPP N° 166/2023 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" - ID N° 435598".----------

Asunción, 29 de noviembre del 2023

VISTO: el Informe de Evaluación Complementario elaborado por el Comité de Evaluación conformado por Resolución SNPP N° 39/23, en el marco del análisis de las ofertas presentadas en el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID N° 435598, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, el Informe de Evaluación Complementario de fecha 29 de noviembre de 2023, procede a rectificar el Informe de fecha 13 de noviembre, en razón a las observaciones formuladas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, respecto del monto máximo adjudicado y el monto máximo disponible según efectiva disponibilidad presupuestaria, correspondiente al llamado en cuestión.----------

Que, la Resolución DNCP N° 4400/2022, en su Artículo 8°, autoriza a la Convocante a disminuir las cantidades o montos máximos a ser adjudicados, por razones de disponibilidad presupuestaria.----------

Que, la Ley N° 1265/87, modificatoria de la Ley N° 253/71 "QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL", en el Artículo 13, estipula que la administración del SNPP estará a cargo de un Director General nombrado por el Poder Ejecutivo.----------

Que, la Ley N° 2199/03 "QUE DISPONE LA REORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ENCARGADOS DE LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARAGUAYO" en su Artículo 5° establece: "... *modifícase el Artículo 14° de la Ley N° 1265/87, el que queda redactado de la siguiente forma: "Art. 14.- Son atribuciones y deberes del Director General: ... b) cumplir y hacer cumplir esta Ley y ejercer la administración de la institución dentro del ámbito de su competencia;...".*----------

Que, por Decreto de la Presidencia de la República del Paraguay N° 50, de fecha 17 de agosto de 2023, se nombra al señor José Nicolás Cogliolo Alvarenga como Director General del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Verónica
Secretaria General
SNPP

RESOLUCIÓN SNPP Nº 182 /2023

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SNPP N° 166/2023 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" - ID N° 435598".----------

Asunción, 29 de noviembre del 2023

RESUELVE:

Art. 1° **Rectificar** el Artículo 1° de la Resolución SNPP N° 166/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 1° ADJUDICAR *el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" - ID N° 435598, conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a la firma oferente OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, con RUC N° 3500971-3, por un monto máximo de Gs. 2.330.000.000 (guaraníes dos mil trescientos treinta millones), y un monto mínimo de Gs. 1.750.000.000 (guaraníes un mil setecientos cincuenta millones), para los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024, según detalle expresado en el ANEXO I "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".----------*

Art. 2° **Disponer** que las demás disposiciones contenidas en la Resolución SNPP N° 166/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, permanezcan invariables.----------

Art. 3° **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones a efectuar las rectificaciones y/o modificaciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.----------

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abg. Verónica de [illegible]
Secretaria General
SNPP

JOSÉ COGLIOLO
DIRECTOR GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Verónica de [illegible]
Secretaria General
SNPP

RESOLUCIÓN SNPP Nº 182/2023

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SNPP N° 166/2023 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" - ID N° 435598".----------

Asunción, 29 de noviembre del 2023

ANEXO I – CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

MONTO MAXIMO: 2.300.000.000
MONTO MINIMO: 1.750.000.000

						OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarias			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total
1	56101504-9998	Sillas con pupitres	Unidad	Evento	1	FM	PARAGUAY	469.061	469.061
2	56121509-001	Mesa para computadoras	Unidad	Evento	1	PLANNED	PARAGUAY	1.100.842	1.100.842
3	56101520-002	Armario	Unidad	Evento	1	PLANNED	PARAGUAY	1.739.111	1.739.111
4	56101504-9979	Silla Giratoria Gerencial	Unidad	Evento	1	NUGAR	PARAGUAY	1.651.173	1.651.173
5	56101504-9989	Tándem de Espera	Unidad	Evento	1	AMACOR	PARAGUAY	1.738.660	1.738.660
6	56101502-9997	Sofá de 3 cuerpos	Unidad	Evento	1	JyM	PARAGUAY	3.718.608	3.718.608
7	56101703-9997	Escritorio en L	Unidad	Evento	1	PLANNED	PARAGUAY	2.324.130	2.324.130
8	56101703-9997	Escritorio Recto	Unidad	Evento	1	FM	PARAGUAY	1.365.376	1.365.376
9	56101520-002	Armario Bajo	Unidad	Evento	1	PLANNED	PARAGUAY	1.215.540	1.215.540
10	56101520-002	Armario Alto	Unidad	Evento	1	PLANNED	PARAGUAY	1.887.055	1.887.055
11	56101519-001	Mesa para reuniones	Unidad	Evento	1	FM	PARAGUAY	3.377.309	3.377.309
12	56101504-9998	Silla Fija 4 Patas con Pupitre Fijo	Unidad	Evento	1	FM	PARAGUAY	506.453	506.453
13	40101701-9985	Acondicionadores de Aire de 18.000 BTU Split de Pared F/C	Unidad	Evento	1	TOKYO	CHINA	5.795.773	5.795.773
14	40101701-9983	Acondicionadores de Aire de 24.000 BTU Split de Pared F/C	Unidad	Evento	1	HAUSTEC	CHINA	8.121.434	8.121.434
15	40101701-9982	Acondicionadores de Aire de 36.000 BTU Split de Pared F/C	Unidad	Evento	1	HAUSTEC	CHINA	13.916.756	13.916.756
16	40101701-9978	Acondicionadores de Aire de 48.000 BTU Piso Techo F/C	Unidad	Evento	1	TOKYO	CHINA	17.945.668	17.945.668
17	40101701-9975	Acondicionadores de Aire de 60.000 BTU Piso Techo F/C	Unidad	Evento	1	HAUSTEC	CHINA	20.812.830	20.812.830
18	40101604-001	Ventilador de techo	Unidad	Evento	1	TOKYO	CHINA	697.555	697.555

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARIA GENERAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARIA GENERAL

Mónica de [illegible]
Secretaria General
SNPP

RESOLUCIÓN SNPP Nº 182 /2023

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SNPP N° 166/2023 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL SNPP – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" - ID N° 435598".----------

Asunción, 29 de noviembre del 2023

						OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarias			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total
19	52141501-002	Heladera 300LTS	Unidad	Evento	1	JAM	CHINA	3.207.290	3.207.290
20	52141502-001	Horno Microondas	Unidad	Evento	1	JAM	CHINA	951.727	951.727
21	52141526-002	Cafetera Eléctrica	Unidad	Evento	1	SEVERIN	CHINA	519.877	519.877
22	52141522-001	Sandwichera / Mixtera	Unidad	Evento	1	JAM	CHINA	281.293	281.293
23	52141522-001	Hervidora de Agua Eléctrica 1.7LTS	Unidad	Evento	1	JAM	CHINA	214.619	214.619
24	52141504-9998	Cocina de 1 Hornalla a inducción	Unidad	Evento	1	TOKYO	CHINA	558.801	558.801
25	52141511-001	Licuadora 1.5 LITROS	Unidad	Evento	1	JAM	CHINA	639.801	639.801
26	52141519-001	Horno Eléctrico	Unidad	Evento	1	JAM	CHINA	1.224.820	1.224.820
TOTAL:						95.981.562			

Secretaría General
SNPP

Abg. JOSE COGLIOLO
Director General
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL - SNPP

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría General
SNPP